

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria  
Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria  
2018

# PROGRAMA ESTATAL ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS  
DESCENTRALIZADOS



**Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**  
**Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria**  
**2018**

<b>Contenido</b>	
<b>1</b>	<b>Presentación</b> 1
<b>2</b>	<b>Misión</b> 3
<b>3</b>	<b>Visión</b> 3
<b>4</b>	<b>Diagnóstico Regulatorio</b> 4
<b>5</b>	<b>Estrategias y Acciones</b> 5
<b>6</b>	<b>Cuadro Resumen</b> 7



## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

### 1. Presentación

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del Gobierno del Ejecutivo Estatal será un instrumento de política pública, que tiene como objetivo principal dar certidumbre jurídica a la sociedad y sus diversos sectores económicos con base en los instrumentos y mecanismos previstos en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su propio Reglamento.

Una adecuada implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado de México consistente en la creación de normas claras, trámites y servicios simplificados a través de los diferentes procesos de calidad regulatoria estableciendo objetivos, prioridades y acciones inmediatas en materia económica, social y administrativa, con el fin de garantizar que las normas y los marcos regulatorios se justifiquen y sean de buena calidad a través de mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios

Como parte integral de una gobernanza pública eficaz, la regulación ayuda a configurar la relación entre el Estado, los ciudadanos y las empresas; a efecto de promover la transparencia, como lo es la simplificación, homologación de trámites y servicios del gobierno, en afán de mejorar el desempeño buscando la eficiencia y eficacia además de aplicar las mejores prácticas internacionales en materia regulatoria, en el Estado de México y mejorar la atención al ciudadano, como a los diferentes sectores de la sociedad detonando la competitividad en el Estado de México, eliminando costos innecesarios, impulsando el bienestar general de calidad.



## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

La integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el 2018, es sustancial dar puntual seguimiento a las diferentes acciones propuestas por las dependencias y organismos realizando permanentemente políticas de revisión normativa, de simplificación y homologación de trámites, entre otras.

En este orden de ideas, se promueve la cooperación, capacitación y asesoría con las entidades federativas, para impulsar una Agenda Común de Mejora Regulatoria y de este modo promover su mejora a nivel local y en sintonía con los objetivos planteados a nivel federal para así poder contar con un gobierno eficiente que permita mejorar su desempeño y la calidad de los servicios.

La elaboración del Programa Estatal Anual 2018, se basa en cuatro objetivos principales que son:

- a) Promover la Mejora Regulatoria.** A través de la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de las dependencias y organismos públicos descentralizados del Ejecutivo Estatal.
- b) Mayores beneficios que costos para la sociedad:** Aplicando las mejores prácticas tanto nacionales como internacionales así como contar con un sistema integral de gestión regulatoria a nivel estatal y municipal.
- c) Transparencia:** Las acciones de la administración pública estatal y municipal deberán ser claras y sencillas, generando normas claras para facilitar y promover la participación de la sociedad.



## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

**d) Calidad y Eficiencia:** Implica la modernización en la calidad de los trámites y servicios y disminuir de manera sustancial los requisitos, costos y tiempos de los procedimientos administrativos y optimización de los recursos públicos.

Con la pretensión de cumplir con los presentes objetivos, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, establece en su Artículo 26 que las dependencias estatales enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria a la Comisión Estatal, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de que sea analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del año siguiente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. Del mismo modo, le da atribuciones a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para integrar el Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria del Ejecutivo Estatal, una vez que las dependencias y organismos públicos descentralizados lo hayan remitido a la Comisión.



## **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**

### **Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018**

## **2. Misión**

Promover e impulsar la revisión y actualización periódica del marco regulatorio estatal, a través de la implementación de la mejora regulatoria para garantizar una atención de calidad y certeza jurídica a los sectores social y económico de la entidad, elevando la competitividad del Estado de México.

## **3. Visión**

Que el Estado de México sea líder, en la organización gubernamental, así como en la implementación de los instrumentos y políticas de sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de los trámites y servicios para propiciar las condiciones competitivas de vanguardia que impulse con calidad el desarrollo social, la inversión y el empleo en la entidad.



## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

### 4. Diagnóstico Regulatorio

En **2018** en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (**RETyS**), se avanzó de manera importante en la actualización de los trámites y servicios estatales; actualmente el catálogo del Registro tiene **1,102** trámites y servicios dados de alta.

El Ejecutivo Estatal, tiene la responsabilidad de prestar servicios eficientes y eficaces, por ello es de vital importancia organizar y replantear las leyes locales, tener regulaciones claras, de fácil cumplimiento, que impongan los mínimos costos dado que los tiempos de respuesta y la utilización una estrategia digital para ofertar trámites y servicios en sistematizados, son los principales retos a enfrentar.

En relación a los Comités Internos de Mejora Regulatoria, hasta Febrero de 2018 la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria cuenta con **99** Comités Internos constituidos y operando su implementación de mejora regulatoria como marca la Ley y su Reglamento.

Hasta la fecha y para la integración del Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria del Estado de México 2018, se recibieron:

- **89** Programas Anuales entregados y validados por la CEMER
- **3** solicitudes de Exención de Programa
  - a) **COPLADEM,**
  - b) **Fideicomiso C3**
  - c) **Comisión del Agua del Estado de México**

## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

- 7 Faltantes de entregar Programa Anual 2018
  - a. Secretaría de Educación
  - b. Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
  - c. Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
  - d. Secretaría de Obra Pública
  - e. Secretaría de Comunicaciones
  - f. Secretaría de la Contraloría
  - g. Fiscalía General de Justicia

### 5. Estrategias y acciones

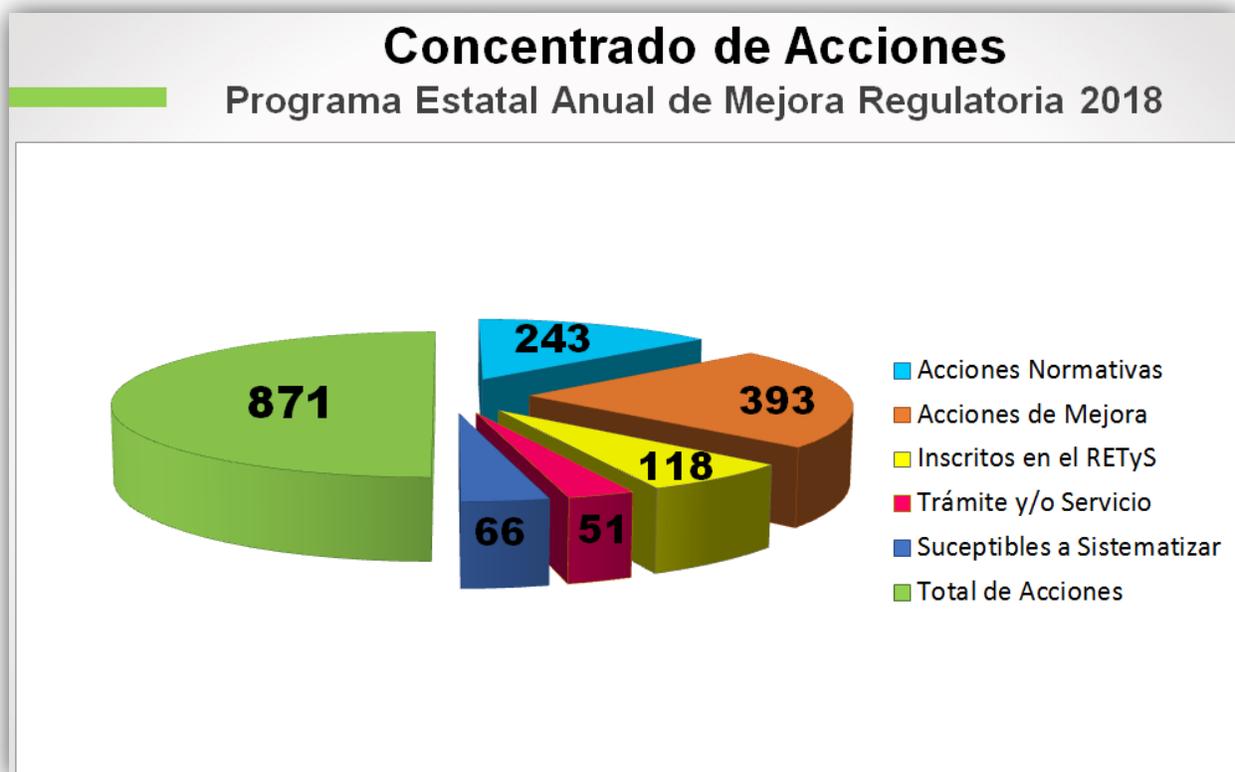
#### Líneas de Acción:

1. Incentivar a mejorar los tiempos de respuesta de los Trámites y Servicios Estatales.
2. Apoyar a los organismos para establecer estrategias y superar los retos encontrados con mayor frecuencia en Leyes, Reglamentos Códigos, Manuales, etc.
3. Mejorar los trámites y/o servicios que oferta el gobierno estatal a través de la sistematización vía internet de los mismos.
4. Atendiendo a las mejores prácticas tanto Internacionales como nacionales, celebrar convenios con la federación, estados y municipios para mejorar los trámites y/o servicios.

## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria 2018

Con base en la información que mandaron las dependencias y organismos públicos descentralizados del ejecutivo estatal, para este año se programaron **871 acciones**, las cuales se describen en la gráfica que se presenta a continuación:

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con base en las Carpetas de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2018.  
Subdirección de Vinculación Interinstitucional, CEMER.

**Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**  
**Programa Estatal Anual de Mejora Regulatoria**  
**2018**

**Cuadro 1: Resumen**

No.	DEPENDENCIA	NÚMERO DE ACCIONES NORMATIVAS	TOTAL DE ACCIONES DE MEJORA	INSCRITOS EN RETYS	TRÁMITES Y/O SERVICIOS INTERNOS	TRÁMITES Y/O SERVICIOS SUCEPTIBLES A SISTEMATIZAR
1	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	124	163	70	11	16
2	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	9	19	0	3	6
3	SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	13	26	16	0	4
4	SECRETARIA DE FINANZAS	22	50	14	6	8
5	SECRETARIA DE SALUD	16	30	1	10	6
6	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	17	22	3	2	1
7	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3	4	0	2	1
8	SECRETARIA DE TURISMO	5	9	2	0	2
9	GUBERNATURA	3	3	0	0	0
10	SECRETARÍA DEL TRABAJO	7	10	3	1	4
11	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	4	9	6	2	4
12	SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	1	1	0	0	0
13	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	2	5	0	0	3
14	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0	1	0	1	0
15	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	1	4	0	1	2
16	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	6	24	0	11	8
17	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	4	3	0	0
18	FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA	0	0	0	0	0
19	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	5	5	0	1	1
20	SECRETARÍA DE CULTURA	4	4	0	0	0
		243	393	118	51	66

Fuente: Elaboración propia con base en las Carpetas de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria 2018, Subdirección de Vinculación Interinstitucional, CEMER.